



RESOLUCIÓN No: - 3 3 7 7

24 ABR. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y la resolución No. 00125 del 3 de abril de 2024,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a JAMES HUMBERTO MATIZ VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. [redacted], en el cargo de PROFESIONAL DE GESTIÓN II (I.D. 988) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Delegada contra la Criminalidad Organizada.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 24 ABR. 2024


LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva

Proyectó	Alexandra Roa Jiménez		23 de abril de 2024
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		23 de abril de 2024
Revisó requisitos y aprobó	José Ignacio Angulo Murillo		23 de abril de 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.